

Subscripción mensual Cr. 1 00
trimestral 3 75
anual 10 00

EXTRANJERO

Subscripción anual oro americano \$ 5 00

AVISOS, PRECIO CONVENCIONAL

Administrador, Rafael Alpizar

PATRIA

Diario Republicano

Avenida Central Este No. 80
Frente a la Librería de Lines
Apartado de correo No. 206
TELEFONO No. 44

Toda colaboración será solicitada

Editor y Director, Luis Castro Ureña SAN JOSE

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1906

NÚMERO 114

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

FERRETERIA DE PRIMERA CLASE

SAN JOSE

CON UNA BIEN SURTIDA SUCURSAL EN PUERTO LIMON

MIGUEL MACAYA, - Socio Gerente

IMPRENTA ALSINA

LA MEJOR DEL PAIS

Apartado numero 249 Telefono numero 36

Precios baratos

LA SUIZA Taller de Mecánica y Armería

50 varas al Sur de la Botica de LA VIOLETA

Ofrezco a mi clientela y al público en general toda clase de trabajos en el ramo, tales como composición de máquinas de escribir, construcción de barandas y balcones, etc. etc.

SAMUEL MONTANDÓN

Hacendados

Tengo una regular cantidad de semilla de GUINEA fresca de la presente cosecha. Puedo dar instrucciones para la siembra a quien las necesite. El precio depende de la cantidad que se compre. Calidad superior.

Entenderse con Jesús Valverde S. en San Mateo, ó con Tobías Valverde S. en la pulpería LA BICICLETA. San José, julio 25 de 1906.

AVISO

Se vende muy barato un bonito solar esquinero, con varios chimeneas, agua municipal, y macadam ya pagado. Está situado en el barrio de San José. Se tornea madera y se componen instrumentos varios de madera. Si se desea piezas torneadas para toda clase de muebles, a más bajo precio que en cualquier otra parte. Entenderse con FEDERICO PRADA SUAREZ.

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

Iglesias Hermanos

Calle Centra N. Apartado 170

Todas las semanas se reciben obras nuevas, las que vendemos más baratas que en ninguna otra parte. Gran surtido de estampas de todos tamaños, libros en blanco de todos precios, papel de diferentes clases, objetos y útiles de enseñanza, etc. etc. Especialidad en suscripciones a revistas de todas partes. Literatura, Modas, Artísticos, Agricultura, Música y Actualidades.

LA ALHAMBRA

E. PAGES Y CIA.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS Y ABARROTOS

Constantemente renueva sus existencias

Ventas en condiciones especiales, ventajosas para sus clientes San José, julio de 1906.

ULTIMAS NOVEDADES!!!

La segunda remesa de calzado extranjero ya llegó a la Zapatería Española y se pondrá a la venta el sábado próximo.

Los últimos modelos las formas más elegantes.

Fíjese usted en la ventana donde estará expuesto desde hoy.

Precios de situación.

La Jardinería "La Flor"

de ALFREDO BRADE avisa que para mayor comodidad del público y de sus clientes, desde hoy en adelante podrán hacer sus encargos en la librería "La Educación", de don M. V. Blanco, frente a don Luis Siebe. Los precios como de costumbre. Especialidad en ramos de canastas, coronas y toda clase de trabajos de adorno para baile y casamiento en estilo moderno

POMADA FILODERMA

Preparada solamente en la BOTICA FRANCESA Para quitar las Pecas, Manchas, Asperezas, etc., del Cutis.

A. Herrero y CA.

unicos agentes en San Jose.



AL SIGLO NUEVO

La primera de todas las marcas de cerveza

La única que se vende en todas las principales cervezas

Fincas

En buenas condiciones se venden dos fincas en montaña y pastos situadas en Piedades de San Ramón. Para informes en San José con el señor don Guillermo Steinworth, y en Anaste con

VIRGILIO ALVARADO.

LA CONSTANCIA

Gran fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, siropes de curazao, especial para componer cocktails. Se garantiza mucho aso, y prontitud en el despacho.

Todos los artículos que se despachan se garantizan. Calle 6ª Sur, frente a don Luis Cruz Meza.

CAMPOS Y CASTRO

SASTRES

Se comprometen a hacer con prontitud y esmero toda clase de obras que se les encargue.

Frente al Banco de Costa Rica

CABLES

CHILE

Compra de material ferroviario.—Nuevo puerto.

Valparaíso, 17.—El gobierno pidió autorización al congreso para emplear la suma de catorce millones de pesos en la compra de material rodante, destinado a los ferrocarriles del estado.

Ha quedado abierto al comercio el espléndido puerto natural de Mejillones, situado al norte de Antofagasta, el cual está conectado con ferrocarril.

GRAN BRETAÑA

Inmoralidad de los chinos.—Combate.—Nuevo acorazado japonés

Londres, 17.—Esta noche se discutirá en el parlamento la cuestión de la chocante inmoralidad a que se entregan los chinos residentes en Transvaal. Se pedirá al gobierno los repatrie por la vía más rápida.

La policía de la Colonia del Cabo tuvo un encuentro con los insurgentes que capitanea Feracia, Mataron a uno é hirieron a otro. Feracia se dirige al este.

Según comunican de Tokio será lanzado al agua hoy el acorazado Satsuma. Es el más grande que se conoce en el mundo. Reune todas las condiciones que la experiencia enseñó durante la guerra ruso-japonesa. La parte de madera está reducida a su última expresión y el aparato para apagar incendios es de lo más perfecto que se conoce. Los detalles de su construcción son idénticos al acorazado británico Dreadnought, a quien excederá en velocidad. Se cree que los almirantazgos británico y japonés canjearon planos, anterior a la construcción de esos buques.

AFEMANIA

Lios de príncipes.—La cuestión religiosa en Polonia.

Berlín, 17.—En el proceso que se entabló contra la real casa de Saxe Coburgo Gotha, el tribunal de Jena falló ayer condenando al príncipe Ernesto a pagar a la demandante la suma de 900 marcos anuales. El asunto que se ventilaba es como sigue: El príncipe había celebrado un contrato con una señora camarera del castillo obligándose a pagarle 3.000 marcos anuales, a condición de que ella no publicara unas cartas amorosas que le comprometían, y a que la camarera continuara viviendo en el castillo, no habiendo cumplido, el príncipe actual con lo estipulado, lo cual dió motivo al proceso.

El gobierno adoptó medidas muy severas para sofocar las dificultades escolares que se han presentado en la Polonia prusiana. Un diputado polaco dijo en el parlamento que en Jobrgé Possen la corte expidió un orden prohibiendo a un padre que educara a su propia hija, obligándola a ingresar en un plantel de enseñanza reformista.

ESTADOS UNIDOS

Contra el trust de aceite.—Baja de bonos.—Cosas de los yanquis.—El embajador del Brasil enfadado.—Satisfacción.

Washington, 17.—El gobierno entabló demanda, ante los tribunales de San Luis, contra el trust de aceite, con objeto de deshacerlo. Están comprendidas en la demanda la "Standard Oil Co.", de Nueva Jersey, setenta compañías más, que han violado la ley Sherman. El fallo dará lugar a la disolución del trust.

New York, 17.—Con motivo del proceso que se sigue contra el trust de aceite, los bonos de la "Standard Oil" bajaron 23 puntos.

Esta mañana llegó a este puerto, a bordo del vapor Báltico, el embajador del Brasil, don Joaquín Nabuco. Al desembarcar, un empleado de la aduana le presentó el interrogatorio que se hace a todos los extranjeros, negándose aquél a contestar. Entre las preguntas figuran unas tan curiosas como estas: ¿Quién le pagó a usted el pasaje? ¿Posee

usted la suma de cincuenta pesos? ¿Estuvo usted preso alguna vez, en instituciones de caridad ó en hospitales sugeto al tratamiento de la cura de la demencia. ¿Es usted polígamo, anarquista deforme ó cojo? Se cree que el embajador se quejará a su gobierno.

Washington, 17.—Al enterarse Mr. Root del interrogatorio a que los empleados de la aduana de New York trataron de someter al embajador del Brasil, telegrafió a la secretaria de comercio pidiendo que dieran instrucciones al administrador de la aduana a fin de que diera explicaciones al embajador. Después pasó a la embajada manifestando su pesar por lo ocurrido. El embajador se manifestó que se habíannegado a contestar las preguntas que le presentaron escritas, pero que por ello no estaba disgustado.

PANAMA

Discurso de Roosevelt

Panamá, 17.—En un discurso que ayer pronunció Mr. Roosevelt en la plaza de esta ciudad, al referirse al partido de oposición dijo que no consideraba legal que el gobierno fuese derribado por una revolución.

OFICIAL

Gobernación.—Con disfrute de la tercera parte del sueldo, concédase dos meses de licencia a don Abraham Ruiz, escribiente de la gobernación de Heredia. Policía.—Concédase treinta días de licencia para separarse de su destino a don Terencio Villafuerte, agente de policía de Santa Bárbara, cantón de Santa Cruz, y se nombra en su lugar a don Francisco Chavarría.

DE LIMON

MAS SOBRE ZELLER Y ACOSTA

Señor

Administrador de PATRIA.

San José.

Con respecto al incidente de don Emilio Zeller Juliá, y don Máximo Acosta García, la opinión pública se ha dividido en dos bandos; más de la mitad, en favor de Zeller y la otra parte a favor de Acosta.

Los apasionados a Acosta, manifiestan que Zeller en lo único que obró mal, fué que el último disparo hecho por Zeller a Acosta estando este caído. Gosa incierta pues Acosta jamás fué cobarde.

Los apasionados a Zeller, dicen con bastantes argumentaciones, y al hacer comentarios del suceso, se expresan en términos más ó menos así: "A Zeller como hombre de bien y educado en la escuela moderna, se le ultrajó su honor, a voz alta y públicamente. En este caso no hizo más que cumplir con un deber de caballero culto, y de buen hijo, pues el disparo a que hacen alusión los amigos de Acosta no fué hecho estando caído, sino al caer.

Para evitar tantas conjeturas de parte de la opinión pública, sería necesario que los médicos que practicaron la autopsia de Acosta, manifestaran, por medio de la prensa en que posición estaba Acosta, cuando recibió el tiro, que entrando en el omóplato derecho, y alojándose entre las fibras de la médula espinal, causara los estragos, que ocasionaron su muerte.

Es así en esta forma, con se convence, rón, muchos que ciegos por la pasión, llegan al punto de la intransigencia.

Notas editoriales

Ideas prácticas Una libertad inconveniente

Al antiguo sistema exclusivista, de que sólo ciertos funcionarios de justicia podían ejercer el cargo de notarios públicos, sin transición alguna sucedió el actual, vigente desde el 19 de enero de 1888, y enteramente de reacción.

Según éste, á cualquiera ciudadano abogado, bachiller en derecho ó sólo en filosofía, es dable adquirir el título de notario, y luego la licencia necesaria para la profesión.

Para lograr lo primero los requisitos son en extremo sencillos: el abogado no tiene que hacer más que pedir el título á la junta de gobierno de su colegio, que debe otorgárselo sin más trámite que el de la solicitud; el bachiller en derecho debe ser aprobado en un examen que ha de rendir sobre práctica del notariado, ó presentar constancia de haber hecho pasantía de un año con un notario; y el bachiller sólo en filosofía tiene que ser aprobado en dos exámenes, uno de derecho civil y otro de práctica del notariado.

A los que no son abogados se exige, además, que sean de buena conducta, lo que se prueba en el caso por medio de una información privada de *vita et moribus* que levanta uno de los vocales de dicha junta.

Y para obtener lo segundo, esto es el permiso de ejercer la profesión, sólo es preciso dar una garantía de tres mil colones, fiduciaria, real ó en dinero.

Pero las aprobaciones expresadas y la referida justificación de buena conducta exigidas á los que no son abogados, son cosas bien fáciles de alcanzar, al extremo de que no hay memoria en Costa Rica de que á ningún postulante le hayan faltado, lo cual no ha impedido que haya notarios ignorantes y notarios poco escrupulosos en materia de probidad, sin que pueda alegarse con fundamento que la mala conducta es posterior al conferimiento de su título.

El Registro Público, el Ministerio Público, los jueces civiles y la Corte Suprema de Justicia, pueden informar si es ó no es verdad absoluta lo que afirmamos.

La liberalidad del legislador de 1887 ha producido, pues, mucho daño, y si no ha ocasionado éste un gran escándalo y las consiguientes medidas preventivas y represivas, es por nuestra general apatía, que deja sin sanción muchísimas incorrecciones.

¿Quién lleva el gato al agua? Aquí no quiere nadie, y vamos pasando, pasando, sin decidimos á poner remedio á mil y mil desgracias de que estamos plagados.

El notariado de número es indispensable, con buenas prendas de ciencia y de conciencia en los favorecidos para integrarlo, y con seguridades suficientes para la reparación de los posibles perjuicios en el evento de mal manejo.

Así terminarían una infinidad de desafueros que diariamente se cometen al amparo de la impunidad, y cesarían las indebidamente ventajosas de algunos funcionarios que pueden cartular por cualquier suma aun sin caución de ningún género ni tamaño.

Hemos hecho notar el mal. Adelante tratemos de formular nuestra opinión acerca de los recursos que el estado podría emplear para evitarlo.

San José, 19 de noviembre de 1906.
L. M. CASTRO

LO DE PANAMA

Contra todos mis deseos y previsiones, parece ser que la cuestión provocada por la solicitud del representante de la compañía bananera americana, para que la asamblea nacional de Panamá ordene al poder ejecutivo de aquel estado la ocupación efectiva inmediata del territorio comprendido entre la ribera izquierda del río Sixoala y la Punta Carreta, poseído actualmente por Costa Rica, ha tomado últimamente un aspecto alarmante por lo poco amistoso para esta república, si hubiera de darse entero crédito al cablegrama publicado en "El Noticiero" de esta fecha, que literalmente dice:

"Panamá, 15 de noviembre.—Depositado á las 10 a. m.—Recibido á las 11 p. m.—A. Rojas: La Asamblea de Panamá acordó en la sesión de ayer recomendar al gobierno tome posesión del territorio disputado con Costa Rica conforme el laudo Loubet, haciendo caso omiso del tratado Pacheco-Guardia.—(Firma Herald)".

La noticia transmitida en el cablegrama inserto es de una gravedad que no puede disimularse; pero necesita confirmación por eso mismo. Partiendo, pues, de la base hipotética de que la resolución de la asamblea panameña esté concebida en los términos que se anuncian, voy á permitirle consignar algunas de las reflexiones que me ocurren: pues no parece natural que la prensa guarde silencio absoluto, cuando se trata de asuntos que tan de cerca se rocan con la integridad de los derechos territoriales, el buen nombre y bienestar de la república.

En su notable escrito, parcialmente reproducido en este diario, dijo ya el eminente publicista panameño señor Alfaro, que en opinión de la mayoría de los miembros de la asamblea nacional istmeña la determinación que se tomara, desvirtuando á la solicitud de Mr. Mc. Connel, equivaldría á una declara-

ción de guerra á Costa Rica, porque existe una convención pendiente de ratificación en ambos países, el tratado Guardia-Pacheco, por la cual se habían arreglado amistosamente, á plena satisfacción de las partes, todos los puntos controvertidos; y era un proceder completamente impropio y altamente ofensivo para Costa Rica, no entrar en el conocimiento del tratado, y apoderarse del territorio en referencia, como si él no se hallara en la plena é indisputable posesión de Costa Rica.

El parecer del señor Alfaro es de tal manera sensato, que realmente cuesta trabajo persuadirse de que pudiera prevalecer en la asamblea el opuesto dictamen, que no tomo por cierto, sino bajo la prudente reserva de que la noticia inserta arriba obtenga confirmación.

En el caso de que tal cosa llegase á suceder, si bien creo que la cuestión queda colocada en un terreno bastante desahogado, no por eso pienso que desde luego revista el carácter de un *casus belli*.

La resolución de la asamblea envolvería, á mi juicio, un repudio del tratado Pacheco-Guardia, bastante informal y descortés por cierto, y un estímulo para que el asunto reciba una breve resolución, por otros medios cultos y aceptables; uno de ellos la simple ejecución del laudo Loubet, sin modificación alguna convencional en punto á la parcial permuta de territorios que tanto en Costa Rica como en Panamá, quizá haya sido mirada con pocas simpatías.

El laudo fué para Costa Rica un verdadero infortunio, un sacrificio, un descalabro; pero como no está en su mano destruirlo, lo cuerdo es darle cumplida ejecución; y terminar así, para siempre, una controversia que tan hondamente preocupó en todo tiempo al país, y que con tan singular impresión fué tratada en 1871, en 1880, en 1887 y en 1889.

Tomemos de una vez lo que el laudo nos reconoció y está en poder de Panamá, y abandonemos de una vez lo que por el laudo nos pertenece y retenemos aún.

Y allí donde el árbitro, extralimitando sus poderes, adjudicó á la república vecina territorios que expresamente habían sido excluidos de la disputa; allí, digo, mantengamos nuestro derecho á cualquier costa.

Porque ha de saberse que la disputa sometida á decisión arbitral, no entregó á los azares del pleito y al peligro de un fallo adverso, todo el territorio de la república. Ni la ciudad de Limón, ni el Tortuguero, ni la región del Colorado, ni la Punta de Castilla, ni gran parte del valle de Talamanca; ni el Pico Blanco, ni los montes de Ujumb, Lvon y Chirripó, ni las regiones de Banano, Moín, Matina, Pacuare, Turrialba, Térraba, Boruca, General y Dota; ni Sarapiquí, San Carlos, Guatuso; ni San José y todas las ciudades y poblaciones de la meseta central de la república; ni mucho menos las penínsulas de Golfo Dulce y Nicoya y litoral que las une, se sometieron incautamente á la decisión del árbitro.

El territorio disputado se limitó cuidadosamente, fijando las líneas que marcaban las pretensiones extremas de cada una de las partes. Costa Rica fué las suvas por medio de una línea que, partiendo del río Chiriquí Viejo, al Este de la Punta Burica, iba á terminar en el Escudo de Veragua; y Colombia, por su parte, fué sus pretensiones desde el río Golfoito hasta el cabo Gracias á Dios. Si el árbitro hubiera adjudicado á Costa Rica una sola pulgada de territorio al Sur de la línea de sus pretensiones extremas, Panamá hoy tendría perfecto derecho para repudiar—en esa parte—el laudo. Igual derecho le correspondía á Costa Rica, para no aceptar como bueno el fallo, en cuanto por él se adjudicó á la parte contraria territorios situados al Oeste de la línea convencional que marca el *non plus ultra* de las pretensiones extremas formuladas por Colombia.

El punto es de tal clarividencia, que sometido al árbitro para que se sirviera aclarar el alcance de su fallo, poseído de la fuerza del razonamiento que se le hizo por parte de Costa Rica, para demostrarle que á seguirse literalmente el texto del fallo, el laudo ocurriría en el vicio de ultratpetita, con flagrante extralimitación de la misión arbitral, el presidente Loubet tuvo á bien manifestar, que sólo había hecho indicaciones generales sobre el derecho que en su opinión debía seguir la línea divisoria de los territorios de ambas repúblicas, y defería á la buena voluntad y amistosas negociaciones de las partes los puntos de detalle, para la mejor inteligencia y ejecución del laudo.

Con este antecedente, es ciertamente de sentirse que por parte de Panamá, si la noticia transmitida por el cable es positiva, se haya desechado el tratado Pacheco-Guardia, que orillaba todas y cada una de las dificultades que la ejecución del laudo entraña. Por lo demás, no debe causarnos gran pena, que las permutas de territorio pactadas no se lleven á cabo; puesto que la pérdida que hacemos á hacer del territorio encerrado entre el río Golfoito y la Punta Burica, y de la mitad de Golfo Dulce, implicaba un sacrificio no bastante compensado con la cesión de territorio que se nos hacía en cambio en el valle de Talamanca, entre el río Yorquin y la línea, en todo caso invariable, de las pretensiones extremas de la parte contraria, que parte del río Golfoito y se dirige rectamente al cabo Gracias á Dios.

En conclusión, soy de sentir que aunque el asunto parece haber tomado un aspecto un tanto áspero y desahogado, no debe suponerse que el poder ejecutivo de Panamá obre de un modo violento, que lastime el honor y dignidad de Costa Rica; y cabe perfectamente que la dificultad tenga una salida airoso para ambas partes, ya que no con arreglo al tratado Pacheco-Guardia, si en conformidad con las disposiciones del laudo, limitados sus efectos, naturalmente, al territorio en disputa, que el pacto de arbitramento describió con precisión cabal. No hay, pues, que alarmarse más de lo necesario; y recojamos esta primicia de los desaciertos del licenciado Esquivel, en el desventurado manejo del asunto Gandocan.

San José, 17 de noviembre de 1906.

Cartas femeninas

Cartago, 18 de noviembre de 1906.

Sta. Pepita Jiménez

Mi buena amiga:

Recibí tu cariñosa misiva en la que, como siempre, me das una muestra de tu talento y finos sentimientos en los asuntos sociales. Quisiera contestarte uno por uno los puntos que relacionas, pero la agitación presente y la nerviosidad en que me ha puesto el señor Julio Sanfuentes con la descripción de la "Mujer Costarricense" hace que hoy no me ocupe de nuestras inocentes intimidades y consagre un rato á lo que pudiéramos llamar la intrusión de profanos en el sagrado recinto de nuestro Santo Santorum.

Figúrate, Pepa mía, que en esta antigua capital anda de mano en mano un folletito en el que se dicen cosas tan claras contra nosotras las damas, que ya no hay por donde dejarnos, cuanto más cogernos, haciendo regla general con algún caso encontrado, más que en la realidad, en la murmuración de atávicos fanatismos, más temibles en los excépticos que en los místicos. Yo, que por temperamento y la educación que recibí, soy indulgente, cuando leí aquello de *oliente, acariciante* y no sé qué más torpezas, llegué hasta á enojarme con el señor Sanfuentes, que le creía buen católico, al verle, cuando era director del colegio, ir todos los domingos á misa de tropa á San Nicolás y arrodillarse al lado del gobernador con la devoción de un fraile descalzo y venir ahora con esos cuadros lígubres de la capilla oscura y la confesión! ¡Vamos que no puede ser! Yo le vi muchos días, con una niña como de cinco años, hermosa como un ángel, oír la misa y aun creo que rezaba. Cuando terminé la lectura de esas hojas premiadas, inmediatamente vino á mi memoria otro folleto que, á hurtadillas de papá, leí hace algunos años de no sé quién, pero decía también: "en una iglesia oscura hay una capilla más oscura: dentro de ella está un cajón más obscuro, y sentado en su interior, hay un hombre más obscuro aún".

Verdad, Pepita, que se parece esto á aquello! Sin duda que sí; y es una lástima que el señor Julio tenga la manía de copiar lo mismo gramática que asuntos sociales y aplicarlos á las damas costarricenses lo escrito ¡Dios, sabe para quien en la gastada Europa! Claro es que somos damas con relativa comodidad, porque á la suerte así le plugo; pero compararnos con la blasonada aristocracia del viejo mundo es no conocernos ni conocer la vida palaciega. Aquí, bien sabes, amiga mía, que la vida es demasiado sencilla: las puertas de nuestra casa están abiertas para todo el mundo y cuando no son visitadas, salimos en busca de nuestras amistades, ó de algún necesitado, nunca socorrido por los que de nosotras murmuran.

Ahagador es el nombre de gran dama con que nos tilda el señor Julio en la acepción lata de la palabra, si fuera su intención juzgarnos en tal sentido; pero sospecho lo hace con cierto despego, y á la sombra de corregir defectos, interponer un abismo de preveniciones y recelos entre las clases media y pueblo que él estudia. No hay tales cartas en Costa Rica. Con pocas variantes la inmensa mayoría de las mujeres estamos á igual altura de sociedad y ocupaciones.

Hay una diferencia, Pepita, y esta es la causa de tales escritos. Nosotras, que vivimos para llenar la misión del hogar, cumpliendo el destino de la naturaleza, rechazamos por absurdas las exajeradas ideas de ciertos amores que matarían al único poder que nuestro débil sexo tiene. Amar á un sólo ser y subyugarle con el cariño y la bondad es fortalecernos ocupando el primer puesto—la familia. Asentir al amor libre y dar oídos á sus propagadores, sería descender de nuestro pedestal para arrastrar la familia y la sociedad á la ruina y á la degradación.

Esta protesta engendra enojos, como los aumenta, el que no asistamos á ciertas sociedades y nos convirtamos en propagandistas de lo que no entendemos. Dispensa, querida amiga, suspenda ésta que se hace larga, y otro día te diré algo de nuestro carácter moral tan mal comprendido por Julio Sanfuentes. Sabes desea abrazarte tu amiga.

LOLA MONTES

El famoso temporal de octubre próximo pasado, en que la mayor parte del continente americano hizo extragos que no podrán repararse sin la nueva inversión de grandes capitales, falseó, ó mejor dicho, destruyó el puente construido por la administración de don J. J. Rodríguez, el año 1893, sobre el río Parrita Grande, al sur de la plaza de la villa de San Marcos de Tarrazá.

La falta que hace ese puente es inmensa, pues el Parrita es río de mucho caudal, peligrosísimo de vadear en invierno, y sugeto en pleno verano á crecientes bruscas. La población de San Marcos, por otra parte, está radicada á uno y otro lado del río, y el tránsito de una á otra sección es de todos los instantes, así de día como de noche.

Y sin hacer mérito de la considerable cantidad de frutos que desde Santa María y San Lorenzo ingresan á San Marcos, baste decir que dentro de poco habrá de utilizar el mal vado del río, por falta de puente, algunos millares de fanegas de café en cereza, procedentes de aquellos distritos, en busca de los patios de beneficio, que están situados en San Marcos y en San Pablo.

El puente de que se trata es dependencia de la carretera nacional del sur, que desde el pié de la cuesta del Tablazo conduce á Santa María de Dota; y es de creerse que las autoridades itinerarias superiores dicten las disposiciones oportunas, para que el puente sea puesto de nuevo al servicio público.

El material está á la mano, pues arena y piedra las suministra el río en abundancia; á pocos metros de distancia se halla un buen horno de cal; y Dota es la patria de la madera; brazos pueden tenerse cuantos se necesiten; sólo habrá necesidad de llevar maestros albañiles.

Procediéndose con tino, casi todo el material de madera del antiguo puente, puede aprovecharse, pues felizmente no cayó al río y se halla suspendo en el aire, si bien dislocado de su sitio y dañado en parte.

Para que se comprenda la imprescindible necesidad de rehabilitar el puente del Parrita, diré que desde San José hasta el paso del río Naranjo, en la vereda que se dirige á los pueblos de Térraba y Boruca, esto es, en una distancia de más de 100 kilómetros, es el Parrita la corriente más caudalosa que se atraviesa, como quiera que su valle ó cuenca colectora se extiende, aguas arriba, hasta una distancia muy considerable, de la cual se conoce sólo una pequeña parte, que es la poblada con los nombres de Santa María y El Copey.

Con las fuentes del Parrita se relacionan muy de cerca ciertos hechos singulares, que personas observadoras no han podido explicarse hasta ahora. Esos hechos son los siguientes:

a) En pleno verano y en días serenos y tranquilos, sin indicio alguno en el lejano horizonte de temporal, sobrevienen en el río recias avenidas de aguas negras, que discuerdan con las aguas cristalinas que en toda la cuenca del río afluyen á él de todos los tributarios visibles: estas bruscas avenidas ocurren frecuentemente en los meses de enero, febrero y Marzo.

b) La temperatura reinante en Santa María durante la noche y primeras horas de la mañana, hasta las siete y minutos a. m., en tiempo seco y cuando el cielo está despejado, es notablemente baja, tanto que con frecuencia en ese tiempo ocurren fuertes escarchadas que hacen descender el termómetro centígrado tal vez hasta 0°. Pues bien, en idénticas condiciones de sequedad del suelo y despejo del cielo, la temperatura sube extraordinariamente hasta pasar mucho de 20° centígrados durante la noche y primera parte de la mañana, si ocurre la circunstancia de que rompan los vientos alisios. Entonces la temperatura se eleva tanto, que quien ha considerado escaso abrigo dos frazadas y dos sábanas, á duras penas tolera una sola sábana.

c) No hay coincidencia entre las crecientes inesperadas en pleno verano, y la elevación de temperatura, causada por las corrientes de aire caliente.

d) Durante el invierno el régimen del río guarda perfecta correspondencia con la intensidad de las lluvias, subiendo y bajando al nivel de las aguas en justa proporción con la abundancia ó escasez de aquéllas; y en ese mismo período la temperatura es bastante uniforme, sin fuertes oscilaciones: tampoco se notan corrientes atmosféricas del norte, este y noreste, sino las del Oeste y Suroeste, que vienen del Pacífico é indefectiblemente preceden ó acompañan á las lluvias.

e) A muy corta distancia del Copey, en dirección noreste, digamos á unos cinco kilómetros, corre majestuosamente, con un volúmen no inferior al del Parrita, el Río Macho, afluente del río Grande de Orosi. El Macho se dirige al Norte y el Parrita al Oeste formando una escudera; y el nacimiento de uno y otro deben distar muy poco.

Pero lo importante del caso es que las alturas máximas del terreno situado á izquierda y derecha del Parrita, frente al valle del Copey, ó sean el "Alto de los Lotes" á la derecha, y la Sabana de las Vueltas á la izquierda, son las divisorias de las aguas que fluyen hacia uno y otro océano. Tirando una línea del Alto de los Lotes á la Sabana de las Vueltas, el punto medio de la línea cae á plomo sobre el lecho del Parrita; pero no sobre sus vertientes, que sería lo natural, sino sobre el río formado ya, respetable; y tan alejado de su origen, que monteras que han seguido su curso aguas arriba, no han llegado á las fuentes, después de varios días de marcha.

En otras palabras, el valle del Parrita, ó sea la cuenca colectora de sus aguas, traspasa, por una distancia muy considerable, que por el momento es imposible precisar, hacia el oriente, la línea divisoria de las vertientes. Pacífica y Atlántica, á derecha é izquierda del río; é invadiendo, como invade esta última zona, que no es la suya, es natural que ese río, que lleva su caudal al Pacífico, participe de las influencias atmosféricas de la vertiente Atlántica; y de allí las crecientes extraordinarias del verano, de otra suerte inexplicables.

Las rápidas elevaciones de temperatura, inseparables compañeras de los huracanes veraneros, se explican por el paso rápido de las corrientes de aire recalentado del Mar Caribe, no enfriadas por la influencia de altos bosques en el tránsito de la vertiente del Atlántico á la vertiente del Pacífico. Luego la cuenca del Parrita es un boquete abierto por la mano de Dios, para la comunicación fácil y expedita de entrambas zonas.

Por lo pronto ese valle da acceso al inextricable laberinto de cerros, de que á la derecha fluyen los ríos Macho, Tepemechín, Pejiballe y muchos más; y que á la izquierda forman las faldas de las imponentes masas del Buena Vista y el Chirripó. El Parrita es, por tanto, muy probablemente, la llave de Talamanca, que se desarrolla al este de Chirripó.

Escasa relación tiene lo expuesto con el objeto principal de éste artículo; pero no he querido dejar de consignarlo, como una contribución al estudio de la geografía patria, que acaso pueda algún día, ser de alguna utilidad práctica.

San José, 14 Nove. 1906.
UN COLABORADOR.

Se leyeron, aprobaron y firmaron las actas de los días 12 y 14 del mes en curso.

Habiendo el Juez Segundo Civil de esta provincia concedido licencia con goce de la tercera parte de su sueldo, hasta por tres meses, al notificador del propio juzgado, señor Jenaro Sáenz. Se aprobó el nombramiento que el mismo juez hizo en don Blas Alvarez para reemplazar al señor Sáenz, interinamente. Asimismo se aprobó el llamamiento hecho por el referido juez, del señor Francisco Ross, para reemplazar como escribiente prosecretario del juzgado, señor don Juan Bautista Fonseca, á quien dicho funcionario concedió licencia hasta por un mes.

No habiendo aceptado el cargo de alcalde suplente de Atenas el señor Virgilio Alvarado Lépiz, se nombró para tal cargo al señor José González.

Se aprobó el nombramiento hecho por el señor alcalde 1º de Alajuela, de don Rafael Quesada, para sustituir á don Alfredo Calvo en su puesto de escribiente de la propia alcaldía por el tiempo que resta de la licencia á éste concedida.

Se aprobó el nombramiento del señor Andrés Cabalceta para sustituir como escribiente interino al prosecretario del juzgado de 1ª instancia de Santa Cruz, señor Francisco Barquero, quien está encargado de la secretaría, en virtud de haber pasado el propietario señor Reinaldo Jiménez á desempeñar la judicatura interinamente hasta por un mes de licencia concedida al Juez propietario Lic. Clodomiro Salas Castro.

De la terna presentada se eligió el primero, señor José Manuel Peña, para el puesto de escribiente prosecretario, en propiedad del juzgado de primera instancia, plaza que estaba vacante.

Tomada en consideración la solicitud del bachiller Cornelio Leiva Quirós, como defensor de Pilar Castillo Romero, en que pide conmutación de la pena de 50 días de arresto que le impuso el juez 2º del Crimen de San José, en la causa seguida contra su defendido por lesiones á Jesús Araya Navarro, en confinamiento en Santa María del cantón de Tarrazá, conforme á ley de 19 de Agosto de 1905, se acordó informar al poder ejecutivo que no es el caso de conmutación pues el artículo 7º de dicha ley permite sólo la conmutación del arresto en multa.

Vista la solicitud de Vicenta Vargas en que pide se le commute en arresto, en su propia casa, la pena de 50 colones de multa, ó de cien días de confinamiento que le impuso el juez de lo contencioso administrativo en causa contra ella seguida por venta clandestina de aguardiente, se acordó informar al poder ejecutivo.

Se aprobó el nombramiento de la Unión Republicana no venía en ese tren, pues con motivo de estar enfermo, y del fuerte temporal, que se extendió hasta el Pacífico, no pudo salir de Esparta hasta ayer.

El domingo último tuvo SEIS descarrilamientos el tren expreso que varios amigos de don Tobías Zúñiga Castro costearon para ir á encontrarlo, en Santo Domingo de San Mateo, y venir luego en su compañía.

Por fortuna el jefe de la Unión Republicana no venía en ese tren, pues con motivo de estar enfermo, y del fuerte temporal, que se extendió hasta el Pacífico, no pudo salir de Esparta hasta ayer.

El domingo 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nos han informado que el maquinista que manejaba dicho tren, cuando recibió la orden de ponerle el caboose que arrastró, hizo notar que ese vehículo no prestaba ninguna seguridad; y que, eso no obstante, se le previno llevarlo.

¿Hay ó no hay en la administración del Ferrocarril al Pacífico una persona que entienda del asunto?

Si la hay, que cumpla con su deber; y si no la hay, que ponga el gobierno allí alguien que sepa su oficio, pues el público aunque sea de la desheredada clase de los que no están con el poder, no debe estar sujeto á los mil peligros de la ignorancia ó de la negligencia de los empleados del ferrocarril.

Nos consta que ni el citado maquinista ni el conductor del tren tuvieron culpa alguna en el hecho.

El abuso ó el descuido estuvo aquí, en la administración del ferrocarril.

Hechos de sangre

En San Antonio de Desamparados iban el domingo, como á las cuatro y media de la tarde, Filadelfo Bermúdez y Clemente Rivera, cuando los salieron Diego Mora y Darío Leiva de un escondite entre el monte y los acometieron á machetazos, saliendo Rivera con dos heridas en la mano izquierda y un leñazo en la cabeza. Los agresores huyeron.

Ocurrencia del domingo

El domingo entre 4 y 5 de la mañana, iba Ismael Granados Rojas, joven de 10 años de edad, y vecino de San Pedro del Morón por el camino del Zapote en busca de Rafael Coto, con quien había pasado la noche anterior en unas casas de vecindad del lugar llamado "California", velando un cadáver, cuando le salió al encuentro José Agüero, acompañado de otro individuo desconocido. Agüero dijo á Granados: cholo, ven acá, y al aproximarse éste aquél le tiró de puñaladas derribándolo de la primera al suelo y asesiándole allí dos más y una puñzada.

El desconocido también le emprendió á botetados contra Granados. Granados gritó diciendo que no lo acabara de matar, lo que desconcertó á Agüero y lo dejó. El herido fué arrastrándose hasta el portón de las casas de vecindad dichas, donde lo recogieron Alejandro Solano Coto y otro amigo. El hecho tuvo lugar frente al establecimiento de don Emilio Vial. Dictamen médico.—Granados tiene 3 heridas y una puñzada; la primera entre la 5 y 4 vértebra dorsal penetrando hasta la columna vertebral; la segunda tras la oreja derecha; la tercera sobre el hombro izquierdo y la puñzada sobre el lado derecho del cuello.

Congreso

Sesión del 19 de noviembre de 1906, celebrada á las 3 de la tarde, bajo la presidencia de don Federico Tinoco. Se aprobó el acta de la anterior.

Se concedió licencia para no asistir á las sesiones al diputado don Carlos Saborio. Lectura de varias formas de decreto. Aprobadas. Idem de un proyecto de la secretaría de relaciones exteriores tendente á que los consulados de Costa Rica sean desempeñados por costarricenses aptos, en lugar de extranjeros, como hoy los desempeñan, y á los derechos que deben pagar los buques que arriben á nuestros puertos. Pasó á la comisión respectiva y se ordenó su publicación.

Dictamen de la comisión de gubernación relativo á autorizar al municipio de Bagaces para enagenar una finca situada en "Rincón de la Cruz". Aprobado con la modificación de que los terrenos se vendan en subasta pública.

Idem de la comisión de instrucción pública que se refiere á la aplicación de multas á favor de los fondos escolares. Aprobado.

Tercer debate al proyecto que autoriza al municipio de Grecia para levantar un empréstito de 20.000 colones, destinado á la construcción de la cañería que debe surtir de agua potable al vecindario. Aprobado. Se puso en discusión detallada. Al llegar á este punto se suspende la sesión por falta de quorum, para continuarla mañana.

Eran las 3 y 45 de la tarde.

Cables

París, 18.—Refiriéndose al discurso del canceller alemán von Buelow, dice *Le Temps* que trató de ser amable, pero semejante amabilidad viene bajo la capa de una campaña antifrancesa. Que deben los franceses regocijarse con las palabras tranquilizadoras del canceller, las cuales no dejan de ser palabras y nada más que palabras. Sólo los hechos pueden convencernos de que ese señor es amigo de Francia.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

Roma, 18.—El rey Victor Manuel regaló al Museo Británico los fragmentos de una estatua griega. Es copia fiel del famoso Tirador del disco, hecho por Pyron.

Nantes, 18.—Se han llevado á cabo, con gran éxito, las pruebas del globo *Patria*, construido por Mr. Lebandy y destinado á una división del ejército francés. El globo llevaba cinco individuos, maniobrando en el aire por espacio de 15 minutos, regresando al punto de partida sin novedad.

W. STEINWORTH y HNO.

SURTIDO COMPLETO

para pulperías, vinaterías y tiendas

Con motivo del poco local de que disponen actualmente, han dispuesto una gran reducción de precios en todas las mercaderías

Azúcar

Azúcar

Paine, jefe del trust. Este es el principio de la campaña que el gobierno emprenderá contra los trusts.

Rusia

San Petersburgo, 18.—Se desmiente la noticia referente a que Rusia trata de obtener un puerto en Noruega.

Kieff, 18.—Existe una sociedad de terroristas en el ejército, cuyos jefes son oficiales del mismo.

Varsovia, 18.—Una partida de terroristas atacó una estación del ferrocarril, mató a un gendarme y se llevó gran cantidad de dinero.

Helsingborg, 18.—La policía de Bjornborg decomisó cincuenta cajas de una partida de 298 cajas de rifles militares, conteniendo 25 rifles cada una, destinadas para el uso de los revolucionarios rusos. También se decomisaron 11800 tiros. Las autoridades ignoran el paradero del resto de la partida. Temen que haya llegado a su destino. Se ha dado orden a las patrullas militares y a los guardacostas de Finlandia de ejercer especial vigilancia para impedir la importación de armas.

El público se muestra indiferente a los horrores que acompañan la represión. Casi ni se pone atención a la partida que el diario sube al patíbulo. El profesor Kuzmen expresa profunda indignación en el Russe por la ejecución de una mujer, a pesar de estar a punto de dar a luz. El delito fué complicidad en un ataque con bombas.

México

México, 18.—El ministro de Hacienda ha enviado al congreso un proyecto de ley estableciendo una tasa de 10 por ciento sobre la moneda de plata mejicana que se exporte en cantidad que exceda de diez pesos. Una cláusula del proyecto permite la exportación siempre que el exportador deposite con la comisión encargada del cambio y moneda corriente, barras de oro que no sean producto del país, a razón de 75 centigramos por peso. El objeto de este paso es impedir la gran exportación de pesos que empieza a causar peligrosa contracción en la moneda corriente. Los pesos, aquí en la capital, tienen un premio del dos por ciento. En el interior el premio es más alto. El proyecto de ley establecido, con impuesto sobre la exportación de monedas de plata, ya pasó a la cámara de diputados.

INTERESES PERSONALES

Ferrocarril de Costa Rica

PARA LIMÓN	
Sale de San José, excepto los domingos, a las 7 a. m. y 9 a. m.	
Domingos, a las 9 y 35 a. m.	
PARA CARTAGO	
Diario, excepto los domingos, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m. y 5 y 10 p. m.	
Sábado, a las 7 a. m., 9 a. m., 11 a. m., 3 p. m. y 5 y 10 p. m.	
Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.	
PARA PERALTA	
Los sábados a las 3 p. m.	
PARA ALAJUELA	
Diario, excepto los domingos, a las 8 y 45 a. m. y 5 p. m.	
Sábados, 8 y 45 a. m., 2 p. m., 5 y 10 p. m.	
Domingos, 9 y 35 a. m., y 5 y 10 p. m.	

Línea al Pacífico

PARA SANTO DOMINGO	
Sale de San José todos los días a las 8 y 30 a. m.	
BANCO ANGLO COSTARRICENSE	
90	30
d/v.	d/v.
V. C.	
Londres.....	109 1/2
N. York.....	115 1/2
S. Francisco.....	115 1/2
N. Orleans.....	115
España.....	109
Italia.....	109
Alemania.....	106
Jamaica.....	115

BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA	
90	30
d/v.	d/v.
V. C.	
Londres.....	109 1/2
N. York.....	115 1/2
S. Francisco.....	115 1/2
N. Orleans.....	115
España.....	108
Italia.....	109
Alemania.....	106
Jamaica.....	115

Carmona & Artavia

HIBINO CARMONA EMBILIO ARTAVIA
Continúan sus negocios de zapatería en el local que ocupaba don Miguel Valenzuela, Calle Central Sur, frente a la Botica del Comercio, donde están a la disposición de sus clientes con un variado surtido de calzado.
Órdenes que vengán acompañadas del importe, se sirven libres de porte.
Dirección de correo: Apartado 179.

Aviso

De común acuerdo hemos decidido continuar por cinco años más la sociedad que hasta la fecha ha girado bajo la razón social: Picado & Cia.

TEODORO PICADO. F. AMERLING.

Suscripciones para 1907

Números por mes.—Valor anual	
Boletín del Rosario Perpetuo... 1 Cj. 0-75	
El Mensajero del Niño Jesús de Praga..... 1 .. 1-25	
El Monte Carmelo..... 2 .. 4-00	
El Santo Escapulario..... 1 .. 2-00	
La Voz de San Antonio..... 2 .. 4-00	
El Adalid Seráfico..... 2 .. 3-00	
El Iris de Paz..... 4 .. 6-50	

Pago anticipado

Los actuales suscriptores que deseen continuar recibiendo estas publicaciones y los que quieran suscribirse, se servirán avisármelo durante el presente mes.

JOSÉ BENJAMÍN QUIRÓS.

San Pedro del Mojón, noviembre de 1906.

Aviso

Hago constar que en lo sucesivo no reconoceré ningún contrato u obligación alguna que de mis bienes ó con mi garantía hagan mis hijos.

Río Grande, 9 de noviembre de 1906.

MIGUEL RODRÍGUEZ.

De ocasión

Se vende una herramienta de carpintería en buen estado. En esta oficina se informará.

Se vende

La finca que fué de don Cristóbal Guerrero en Santa Ana, ó se cambia por una casa en esta ciudad.
Para pormenores en San José con Francisco Boza, y en Santa Ana con Casiano Trejos.
15 veces.

Vendo 36 manzanas

poco más ó menos en San Isidro con buenas maderas y muy barato. El que quiera aprovechar esta oportunidad puede dirigirse a la barbería "Siglo XX" á entenderse con Domingo Montoya R.
8 v.

Joaquín Chaves S.

Ofrece sus servicios como contratista de construcciones de edificio y toda clase de trabajos de carpintería. Cuenta, para mayor garantía en los trabajos, con personas competentes en dibujo de planos, cálculo, etc.
Avenida Central, frente a la Eureka.—San José, Costa Rica.

Dos casas de alquiler

Una de ellas, propia para hotel ó establecimiento de comercio, á 25 pasos al N. de la "Botica Universal," esquina N. O. del Mercado, —y la otra en la 44. avenida Este, número 175. Precios muy bajos.
Darán informes en las mismas casas.
San José, 30 de octubre de 1906.
15 v.

Barberos

En la "Peluquería Aséptica" se necesitan dos barberos cumplidos y de buenas costumbres, estando seguros de sacarse un sueldo no menos de ochenta á cien colones mensuales.
15 veces.

Aviso

á todos los dueños de comisarios de la línea de Limón que me hago cargo de surtirlos de lo que necesiten de mercaderías y de toda comisión que se me encargue.
Dirección: Librería de J. J. A. Montero, San José.
JOSÉ JOAQUÍN HERNÁNDEZ C.
10—m.

Durante

mi ausencia del país, queda con mi poder generalísimo el Licenciado don Gerardo Castro M.; y encargados de mis negocios en Limón y San José, respectivamente, los señores don Ismael Alvarado Matarrita y don Allen Anderson.
CARLOS SABORÍO I.
San José, 18 de Noviembre de 1906.

Cj. 4.500-00

Por un año y al 1.º o. se necesitan cuatro mil quinientos colones, dándose en garantía nueve fincas en San Antonio de Belén que constan de café, terrenos de agricultura y dos casas en buen estado. Entenderse en la barbería "El Siglo XX" con DOMINGO MONTOYA R.
San José, 17 de Noviembre de 1906.
8 veces.

CRONICA

Jefe de cronistas: TACIO CASTRO

Don Tobías Zúñiga Castro

Ayer á las 4 y media p. m. llegó á esta capital en el tren ordinario del Pacífico este distinguido caballero.
Su salud no ha sido buena del todo en estos últimos tiempos.
Hacemos votos fervientes por su pronto restablecimiento. Quiera Dios que los aires de la patria le sean propicios.
Ilustraciones

Páginas Ilustradas trae en su último número este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano"

mero varias ilustraciones del terremoto de Chile. Da horror ver las ruinas que causó el terremoto en edificios importantes.

Don Alberto Vargas Calvo
Este estimable joven republicano, á quien el gobierno dió de alta hace algunos días, nos informan que ya está de baja.

Será porque el gobierno tiene más confianza en sus contrarios, que ha días viene dándole de alta?
¿Ó qué será?

Personales

Procedente de Esparta y Alajuel, respectivamente, se encuentran en esta capital, don Moisés Aguilar y don Benjamín Escalante.

—De Limón, el joven don Francisco Bonilla.

Regresó de este puerto don Delfín Ladrón de Guevara.

—De paseo en San José estuvo el domingo el joven herediano don Federico González H.

—Don Santiago Chamberlain, en compañía de su señora, se halla de paseo entre nosotros.

—Don Jerónimo Pagés regresó de su viaje por el litoral del Pacífico.

—Los jóvenes alajuelenses don Zacarías Rodríguez y don Julio Mora, estuvieron el domingo en esta ciudad.

Hoy

llegó, procedente del Cairo, Línea vieja, el señor coronel don José Mongrió. Saludámoslo afectuosamente.

Regreso

El estimable joven, nuestro amigo don Juan María Segreda vuelve á Nicaragua donde tiene emprendidos estudios de medicina. Esperamos que cuando regrese á esta tierra sea todo un médico.

Tortilleras

Los soldados y algunos policías han tomado como campo de sus conquistas amorosas el Mercado y son sus dulcineas las tortilleras. Qué vida tan perra la del militar.

Visitas

Se encuentran de paseo en esta capital la espiritual señorita herediana Herminia Zamora.
—También está aquí doña Adelia de Oreamuno, dama respetable de la sociedad cartaginésa.

Orden

Debiera prohibirse terminantemente el que monten en los carros del tranvía personas en estado de ebriedad; el domingo venía uno de San Pedro, con una papalina fenomenal y borrascosa, tal que emprendió á insultos con un joven viajero.

Félicitación

A don Carlos M. Salazar y á su hermana la señorita Isabel van nuestras felicitaciones por el magnífico resultado de sus exámenes.

Raterillos

En el barrio de Amón unos pilluelos le robaron á una señora un canario; ésta anduvo triste y pudo dar con los raterillos.

Expedición

Los miembros de la expedición del Guacaste no vienen muy satisfechos de los experimentos practicados.

Filarmonía

En que paró la filarmonía de Mata Redonda? Todo entre nosotros son proyectos y más proyectos, y al fin ná.

Exámenes

El Lic. don Cleto González Víquez y el Lic. don Luis Anderson, asistieron el domingo á los exámenes de San Pedro, y parece que salieron satisfechos del resultado. Felicitamos á los profesores.

En ruina

Señora policía, hay casas en tal estado de ruina que amenazan la vida de los transeúntes. Mándense demoler, y si quieren les indicaremos cuales son esas casas.

Vapor de guerra

Antier á las dos y media p. m. llegó á Puntarenas el crucero de la marina italiana Dogali. Hoy en la tarde estará aquí el comandante señor Campanozza con cuatro oficiales.

Sabemos que la colonia italiana está muy entusiasmada por tener el honor de saludar, por la primera vez, oficiales de la marina italiana.

PATRIA presenta su más atento saludo á tan distinguidos huéspedes, deseándoles grata permanencia entre nosotros.

El Foro

El número 7 de esta importante publicación trae artículos de suma importancia, mucho más para las personas que se dedican al estudio de las leyes. "El Foro" es un verdadero libro de estudio.

Petición

Los señores barberos, muy justamente desean descansar el domingo como lo manda la santa madre iglesia; pero para poder hacerlo, se necesita que todos estén de acuerdo en cerrar ese día. Para conseguirlo parece presentaron un memorial suscrito por la mayoría del gremio al soberano congreso, para que este dicte una ley en el sentido indicado. Veremos si la cámara da oído á tan justa petición.

ley en el sentido indicado. Veremos si la cámara da oído á tan justa petición.

Tres Ríos

Varios amigos de la familia del finado Presbítero Chinchilla, tomaron el tren para asistir á la misa que ayer se celebró en descanso del alma de este ministro de Jesucristo.

Paseos

Había para el domingo tres paseos al campo, pero la lluvia torrencial de todo ese día, hizo que se aplazasen para cuando el tiempo lo permitiera.

Canas

Hay muchos jóvenes que parecen viejos, por lo canosos, y son rechazados por las pollitas. Qué bobos, cuando podrían recobrar el color natural de su pelo con el maravilloso tinte "Casanova," que introduce el amigo Saldías.

Saludo

Ya volvió de la hermana república de Guatemala, la princesita de la belleza, señorita Graciela Castro Mata.

Reunión

El domingo celebró reunión en el Club Sport Josefino, presidida por don Eduardo Castro y con asistencia de dos representantes de cada uno de los Clubs de Sport, convocados por don Alberto Brenes Mora, quien expresó que el objeto de su citación era el deseo que se asociasen en un solo centro todos los Clubs foot-bolistas para reglamentar los matches y campeonatos.
Se resolvió: nombrar una comisión compuesta de dicho señor, de don Oscar Pinto y de don Enrique Brenes Mora, para elaborar el proyecto y someterlo á la consideración de todos los Clubs.

Vaya usted?

Es preciso visitar la Repostería "Europa" para saber que en Costa Rica hay algo que realmente vale la pena. Qué refrescos, qué helados, qué cocktails y qué servicio tan á la europea.

Exámenes

para hoy. Circuito I. San Pedro, I año de niñas. San Isidro, I año de varones. San Vicente, IV año de niñas.
Circuito II. Desamparados, IV grado de varones.
San José, I año A Escuela de Párvulos número 3.
Circuito III. San Gabriel, II grado mixto. Ipís II grado mixto.
Circuito IV. Guadalupe, I año de niñas, I año A de varones.
Circuito V. Escasú, III año de niñas. Santa Ana, III año mixto.

Préstamos

El Monte Nacional de Piedad, no prestará menos de dos colones ni más de quinientos; y las garantías serán sólo de prendas.

"La Grecia"

El Club Sport "La Grecia" quedará definitivamente instalado en el local contiguo al Ocho de Mayo entre la 5a. avenida oeste y la calle 6a. norte.

Un socio importante así nos lo comunica, suplicándonos al mismo tiempo que avisemos, que hoy, y en ese local, celebrará reunión general para tratar asuntos importantes, indudablemente beneficiosos para el centro, que bajo los esfuerzos de un grupo de jóvenes entusiastas se levanta.

Progreso

Antier visitamos la casa de don Jaime G. Bennet y nos mostró una paraguera hecha por el señor don Francisco Castro Meléndez.

Es un trabajo de verdadero mérito artístico. El señor Castro piensa establecer, en toda forma, la fabricación de muebles de bamba, junco y cañas.

Le auguramos buen resultado.

Vagos

La policía ha hecho gran recogida de vagos en las cantinas, principalmente en el mercado; y á los vendedores de baratijas que realicen menos de veinticinco colones al mes, no se les permitirá estar allí con su negocio. Bien. Guerra á la vagancia.

Bonito

Parece que los niños del Asilo de la Infancia rendirán examen. Qué curioso ha de ser. No perderemos la oportunidad de presenciar tan simpático espectáculo.

Adios

Se va para Venezuela, en viaje de salud, el amigo distinguido don Luis Hinc. Esperamos que consiga su deseo y que goce mucho.

Pésame

Se lo enviamos, muy sentido, á don Elías Segura, nuestro excelente y querido amigo, por la muerte de su sobrina la niña Jerónima Bolaños, acacida en Heredia antier.

Religioso

Ayer estuvo de gala la iglesia de La Merced: se dió misa de revestidos, cantada por señoritas, y sermón en honor á la Virgen de la Caridad. La concurrencia de fieles fué numerosa.
Mal
La respetable matrona doña Jacinta Carrillo v. de Estrada está enferma de mucho cuidado. A Dios le pedimos la mejor, del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Bombas

El sábado por la noche fué alarmado el vecindario de San José con la reventada de dos bombetas. Debiera castigarse severamente chuscadas tan tontas.

Escándalos

Unos vecinos del barrio de San Francisco de Mata Redonda se quejan de que varios gomosos han tomado aquel lugar para sus jmergas, excusando la vigilancia de la policía de la ciudad, que los tiene del pelo. Por qué no se destinan unos cuantos policías para aquel lugar, para dar caza á esos bohemios de mala estofa?

Derecho

Hoy le toca su turno de examen á la clase de Derecho Romano, de la que es profesor

el competente doctor Zambrana. El resultado ha de corresponder á los méritos del maestro; así lo creemos.

—Ayer fueron los exámenes de filosofía del Derecho, asignatura á cargo del licenciado don Manuel Argüello de Vars. Dió muy buenos resultados.

Proyecto

Entre el proyecto de reglamento del uso del escudo de armas y la bandera nacional, se prohibe tomar los colores de la bandera como marca de fábrica ó de comercio, y la bandera, la combinación de sus colores y el escudo de armas como distintivo ó divisa de partido ó asociaciones políticas, comerciales, literarias ó otras.

Cerveceria

DE

Richmond

Arreglada ahora al estilo moderno, y bajo la dirección de un maestro cervecero (el único en Centro América) tiene el gusto de ofrecer al público consumidor CERVEZA BLANCA SENCILLA, tan cristalina y pura como las importadas, libre de antisépticos nocivos, de Saccharomyces Cerevisia activa, gelatina, ácido tartárico, etc., por consiguiente no puede causar dolor de estómago ni diarrea.
Contiene sólo el 4 1/2 por ciento de alcohol. Nuestras cervezas se despaخان esterilizadas (cocidas después de embotelladas) y como están completamente fermentadas, convienen á aquellas personas de estómago débil.
En cuanto á nuestros refrescos gaseosos, éstos se embotellan con tapones de corcho, por consiguiente no hay contaminación metálica posible.

San José, 4 de setiembre de 1906.

JUNTA DE CARIDAD DE LIMÓN

El Presidente de la Junta de Caridad de este Puerto convoca á los miembros de la Hermandad, para concurrir á una reunión general que se verificará á las tres de la tarde del domingo dos de diciembre entrante, en los salones del "Club Atlántida" con el objeto de elegir la Junta de Gobierno para el año de 1907, conforme lo previene el artículo 5º de los Estatutos.

También tratará la Junta del estudio y aprobación de un proyecto de "Reglamento General del Cementerio" que será sometido a su deliberación.

Conviene que las personas que deseen conservar su calidad de miembros de la Hermandad, se sirvan cumplir con lo señalado por el artículo 7º de los citados Estatutos, referente al pago de sus cuotas mensuales, que debe hacerse en la Tesorería, antes de la elección.

Limón, á 15 de noviembre de 1906.

Gran regenerador del cabello

"RHUM QUINA" DEL DOCTOR GERMAIN

Loción muy agradable y el mejor remedio para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

Se vende en la Barbería Española A un colón el frasco. MARCA REGISTRADA

Sifilicida y Lepricida del Dr. Frau de la Habana

MERCED N. 42

Se garantiza la curación de la "sífilis," por inveterada que ésta sea, "úlceras," "hinchazones" y "descomposición" de la sangre, por un tratamiento especial y único, para cada una de estas enfermedades. Esos tratamientos son puramente vegetales.

Informará en ésta su representante don Ramón Bellart Vives, apartado de Correo N.º 170.—San José.

Cervecería

Best Stout Porter



LAGER BIER BLANCA
MARCA CASTRELLA NEGRA

JABONERIA "CANOSSA"

Marca registrada "La Baanza"

Los mejores jabones amarillo, barcino, blanco, negro y rosado desinfectante. Cortes especiales para las provincias. De venta en los principales establecimientos. Pedidos a J.A. Canossa ó al administrador.

J. GIL MAVORGA

JARDINERIA. JARDINERIA. EL PORVENIR

LA SABANA QUINTO BRAGHIROLY

Se hacen trabajos artísticos á precios sin competencia. En las fiestas elegantes la Jardinería "El Porvenir" es la que llama la atención por su arte exquisito.

LUIS KRUSE

AGENCIAS
SAN JOSÉ—LIMÓN

Oficina en San José: Avenida Central Este, y Calle 3ª Norte, antiguo local de la Tesorería de la Junta de Caridad.

TELEFONO N° 131—APARTADO N° 509,
—Aduana principal.— Teléfono N° 130.—

Expectorante del Dr. Franc.

UN GRAN REMEDIO PARA LA

Tos, Resfriados, Bronquitis, Ronquera,
Pérdida de la Voz, Irritación de la Laringe
y de las Fauces y todas las Afecciones de
los Pulmones y Vías Respiratorias.

Es muy agradable al paladar y de efectos rápidos y permanentes, sin ocasionar ningún malestar al estómago. En el día tiene una demanda muy crecida siendo uno de los Remedios para la Tos más popularmente conocido.

De Venta en la BOTICA FRANCESA.

LA BARCELONA

—DE—

ANTONIO MONTEALEGRE

Gran establecimiento de abarrotes, pulpería y vinatería. Grandes existencias de vinos y licores finos importados directamente.

Depósito de los afamados "puros" elaborados con tabaco de las mejores vegas de Cachí. Se atiende todo pedido y se llama la atención acerca de las falsificaciones.

NUESTROS PUROS SON LEGITIMOS.

FUNERARIA

ATENCIÓN

La venta de ataúdes de Enrique Azofeifa, situada en la calle novena Sur, contigua á la Plaza de Ganado, se propone á garantizar á su clientela y al público en general que no hay en esta ciudad otra funeraria que venda más barato, pues cuenta con un variado y completo surtido, y para la convicción de sus favorecedores pone á la vista pública sus precios que por lo bajos no admiten competencia.

Cajas mortuorias de colones 50 á colones 100.
Ataúdes charolados de colones 20 á colones 30
Ataúdes forrados de negro de colones 6 á colones 16
Ataúdes blancos de 1.50 colones á 25 colones.
Servicio de candelabros y mesa gratis.
Estos serán precios fijos y al contado.
Servicio á toda hora
Además de lo concerniente á funeraria, también se hace cargo de todo lo relativo al ramo de carpintería.
San José, noviembre 7 de 1906

CAL DE CONCHA

Se venderá del 15 de noviembre en adelante, hasta segundo aviso, á los precios siguientes: En San José á colones 2.50 fanega. En Heredia, á colones 3.00 En Alajuela, á colones 3.50.
Entenderse en San José con Reginaldo Camacho en el galerón del Paso de la Vaca, ó con el que suscribe en Dosamparados.

INDALECIO FALLAS.

Ingeniero Mateo Albertazzi,

ARQUITECTO CONSTRUCTOR

y Constantino Albertazzi, Contratista,

Se hacen cargo de toda clase de trabajos de construcción. Ofrecen además y piedra blanda para aceras, gradas, mausoleos. Todo á precios muy baratos. Proyecto y preventivos. Consultas profesionales. En esta oficina se reciben órdenes.

LA EDUCACION

Librería y Papelería de MANUEL V. BLANCO

Siempre se encuentra en esta Librería surtido completo de Artículos de Escritorio, Útiles Escolares y gran variedad de objetos religiosos como imágenes, medallas, rosarios, etc., etc.

¡¡OJO!! Ya llegó el Cuaderno de Escritura Vertical, por Próspero Calderón, editado por esta Librería.

TÓMESE NOTA

Un comerciante sin un buen reloj no puede tener éxito en los negocios; para remediar esta falta acúdase á la RELOJERIA de

GREGORIO SOTO

En la Carpintería

de Enrique Roig

50 varas al Oeste del Mercado

Se hace toda clase de trabajos de tapicería y colchonería á gusto del consumidor, pues cuenta con operarios venidos expresamente.

Precios más baratos que nadie

HOJALATERIA Y FONTANERIA

A mi clientela ofrezco mis servicios en el taller de Ildefonso Vega.

MANUEL CALVO VEGA

15 veces.

VENDO

En Santa Ana una finca con casa, manzana y media de caña y el resto para agricultura. El todo tiene 42 manzanas. Valor C. 3,200. Entenderse con Domingo Montoya R. barbería Siglo XX., San José.

Aviso importante

A LA LIBRERIA DE

J. J. A. MONTERO

Se ha enriquecido con un nuevo surtido de mercaderías, tales como: el afamado papel de música, español; libros en blanco, papel para cartas; E. Gaustier; anatomía y filosofía; recreaciones infantiles, colección de juegos para niños; manual de escritura; vegetales que curan y vegetales que matan; ortografía y ortología por Marroquín; gramática práctica por Isaza, Idm de Bello anotada por Caervo, Amado Nerva: Perlas Negras, Poesías. Campano ilustrado; diccionario castellano, Julius Simón; manual de filosofía, Cervantes; Don Quijote; Le Sage; Gil Blas; Mesa y Leopard, historia de América, 2 tomos.

Precios sin competencia.

CONTIGUA AL IMPERIAL HOTEL

Dr. B. D. Tamayo

Avenida Central

Número 376... (Cuesta de Moras.)

Consultas en la "Botica de París,"
De 9 y á 11 a. m. de 2 á 4 p. m.

Apollinaris

"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA"

PREMIADA CON:—

GRAND PRIX

Exposcion St. Louis, 1904

Venta Anual: 30,000,000 Botellas.

Embotellada solamente con su propio gas natural y unicamente en el Manantial Apollinaris, Neuenahr, Alemania.

CARLOS DIAZ B.

ABOGADO y NOTARIO

Despacha en el bufete del Licenciado don Luis Castro Ureñ
San José, julio de 1906.

La Lima

Entre San Jose y Cartago

Vendo mi finca "La Lima" situada á 15 minutos de Cartago y constante de más de 10 manzanas. Terreno en los bajos propio para café y caña y en los altos para maíz y papas. Tienen como 300 manzanas de montaña. Puedo vender toda la finca ó por lotes. Los vecinos de "La Unión" tienen hoy oportunidad de hacerse de un buen lote que les provea de leña y de cereales. Entenderse los domingos y lunes en Cartago con ZACARIAS GARCIA

Hotel Internacional

Puntarenas

Único de primera clase en este puerto; el más próximo á la estación del ferrocarril, muelles y aduanas.

Cantina bien provista; servicio esmerado, tanto en el restaurant como en las habitaciones. Administrado personalmente por el propietario, Fernando Magri.

Siempre queda á disposición del público en general mi Hotel Central en Alajuela, administrado por mi esposa Mariana de Magri.

JESUS PRADA

San José, Avenida 12 Este

Fabricante de mandolinas, guitarras y bandurrids.
Especialidad en instrumentos de concierto.

ZAPATERIA ARTAVIA

"La Democracia"

Propietario: E. Lamicq.

Rebaja de precios!!!

Calzado cosido de C 10. á 9.50

" clavado " " 7 " 6.50

" elástico " " 5.50 " 5.00

Acudir al despacho.—Avenida Central, 50 varas del mercado.—San José

PIERRE LAMICQ

Un buen negocio

Vendo dos fincas situadas en el barrio de Juanillamas, distrito de Esparita, cantón único de la comarca de Puntarenas, constante la primera de cuarenta y tres manzanas ó sean treinta hectáreas, cinco áreas, veinticinco centiáreas y veintiocho decímetros cuadrados, de terreno cultivado de potrero gingibrillo, siete manzanas; veintitres y media manzanas de repasto; dos manzanas de platanar; media manzana de cañal, y diez manzanas de milpear. Dos casas, uno para vivir y otra para troge y setenta cabezas de ganado de cría.

La segunda finca consta de treinta manzanas ó sean veinte hectáreas, noventa y seis áreas sesenta y ocho centiáreas y ochenta decímetros cuadrados, de terreno cultivado de repasto quince manzanas; y quince manzanas de la montaña, separada ésta, de la primera finca, por la camino de las salinas. Pido por todo, ocho mil colones.

El que quiera tratar me encontrará en mi casa, en la primera finca.

Esparita, Octubre 10, de 1906.

GREGORIO SOSA

ERNESTO MARTIN

ABOGADO y NOTARIO

OFICINA: frente al costado Este del Banco de Costa Rica
San José, agosto de 1906.

S. MILLET ALVARADO

Repara y rectifica toda clase de instrumentos de óptica.
Los trabajos pueden verse en la Dirección de Obras Públicas ó en el Observatorio.

FACIL

de tomar, porque es dulce, limpia, pura y agradable al paladar

FACIL

de digerir porque contiene Guayacol é Hipofosfitos, Guayacol previene fermentación y aumenta el flujo de jugos gástricos anacréuticos.

FACIL

de asimilar, porque como es altamente nutritiva y facilmente digerida, se convierte prontamente en sangre y pasa á recuperar los órganos atenuados y gastados tisús del cuerpo. Estos esenciales hacen

Ozomulsion

Marca de Fabrica

la emulsion científica de Aceite de Hígado de Bacalao, mas valiosa que jamás se há preparado. Es un rico líquido alimento tónico, poderoso como nutriente, y reedificante de hueso y tisús, Entra directamente en la sangre y dá resultados positivos. Forma buena sangre saludable más pronto que cualquier otro remedio. Nítro refresco y recobra las gastadas energías del Sistema. Dé al paciente una sensación de liviandad y remueve toda depresion y melancolía.

Es la Clase que recetan los Médicos

para

Resfriados, Tós, Tísis, Bronquitis, y todas las Afecciones pulmonares; Anemia, Escrófula, Debilidad general, Diminución de Carnes y todas las enfermedades atenuantes.